

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E375-2018
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 17 de julio de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral III.4.1. de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso 9. NIVELES JERÁRQUICOS del numeral VI. BASES Y LINEAMIENTOS de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, de forma electrónica a través del **Sistema CompraNet**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por las representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Desarrollo de Negocio, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley**, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y Escrito de interés, del siguiente licitante:

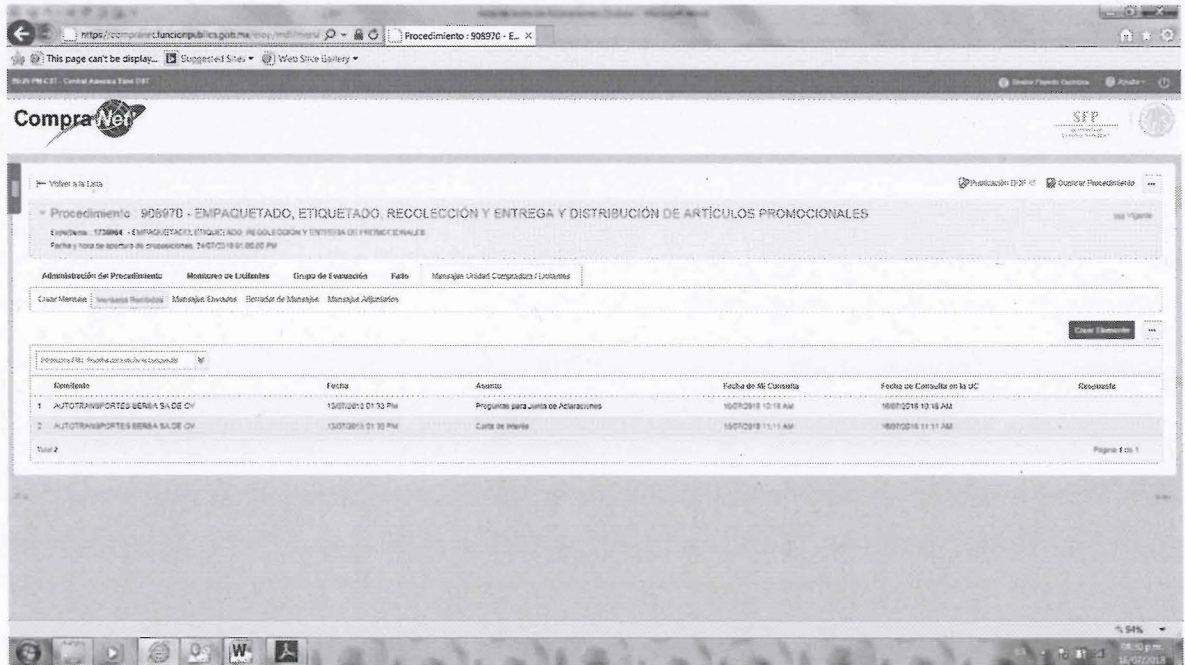
No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	AUTOTRANSPORTES BERSA S.A. DE C.V.	CompraNet	1	SI

Se adjunta pantalla del Sistema.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue signature and initials 'CNS' and 'A']

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"



La Convocante realiza precisiones de carácter administrativo a la convocatoria, mismas que se les dio lectura, y se indican a continuación:

PRECISIONES ADMINISTRATIVA

PRECISIÓN NÚMERO 1.

Se corrige en el cuerpo de la Convocatoria el nombre:

DICE:

"Servicio de empaquetado, etiquetado, recolección y **envío** nacional, puerta a puerta con origen y destino a nivel local y nacional, consistente en la distribución de artículos promocionales."

DEBE DECIR:

"Servicio de empaquetado, etiquetado, recolección y **entrega** nacional para la distribución de artículos promocionales"

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'CM' at the bottom center.]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**

PRECISIÓN NÚMERO 2.

Se elimina el punto 2 del numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO; ASÍ COMO EL ANEXO 3.

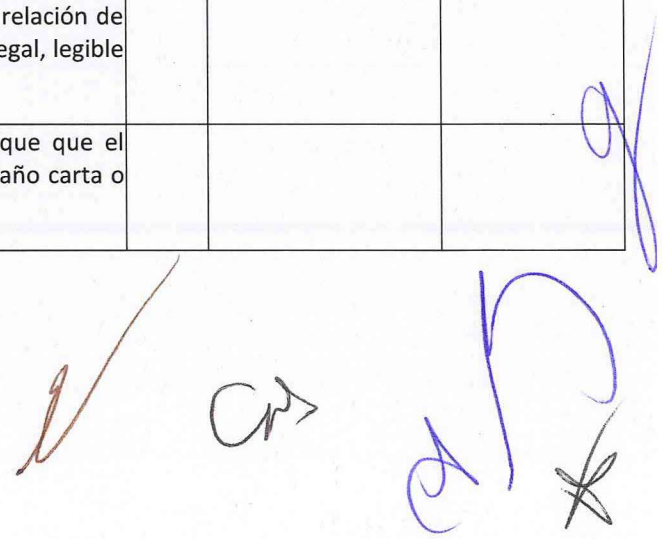
DICE:

2. El licitante deberá presentar previo al acto de junta de aclaraciones carta en hoja membretada y firmada por su representante legal donde exprese su interés de participar en el procedimiento de la invitación que nos ocupa, debiendo integrar dicho documento como parte de la documentación legal-administrativa.

PRECISIÓN NÚMERO 3

**SE SUSTITUYE EL ANEXO 3, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:
ANEXO 3**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
1.	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
2.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.			
3.	El licitante deberá presentar poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.			



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
4. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.			
5. El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.			
6. Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).			

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.			
8. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 116 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).			
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8.			
10. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.			
11. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.			



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
12. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.			
13. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.			
14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.			
15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.			
16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto Fonacot.			

Handwritten signatures and initials in blue and black ink.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
17.	El licitante deberá proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). (Su no presentación no será motivo de desechamiento).			
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, se dará vista al Órgano Interno de Control.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>				

PRECISIÓN NÚMERO 4.

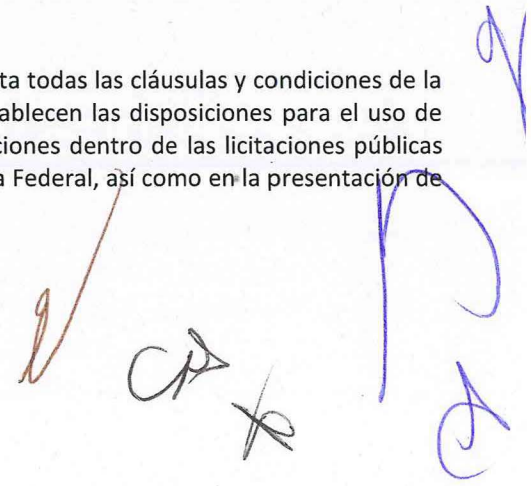
Punto 5 del numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO:

DICE:

- 5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. **Anexo 1.**

DEBE DECIR:

- 5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, **en atención al ACUERDO** por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. **Anexo 1.**



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”

PRECISIÓN NÚMERO 5.

SE CORRIGE EL SIGUIENTE PÁRRAFO QUE SE ENCUENTRA AL FINAL DEL NUMERAL IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO; ASÍ COMO EL ANEXO 3. ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA;

DICE:

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, **su propuesta será desechada y en su caso**, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

DEBE DECIR:

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, **se** procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley

PRECISIÓN NÚMERO 6.

SE CORRIGE EL SIGUIENTE PÁRRAFO QUE SE ENCUENTRA AL FINAL DEL NUMERAL V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA., así como del anexo 4 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1

DICE:

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, **su propuesta será desechada** y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

DEBE DECIR:

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, **se** procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

PRECISIÓN NÚMERO 7.

INCISO C. DEL NUMERAL VI.1. CRITERIOS PARA EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES.

DICE:

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, será motivo de desechamiento.

DEBE DECIR:

- C. La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente, será motivo de desechamiento

PRECISIÓN NÚMERO 8.

Se elimina el inciso 21 del numeral VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, que a la letra señala

- 21. Los licitantes participantes se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

PRECISIÓN NÚMERO 9.

Punto 17 numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO; ASÍ COMO EL ANEXO 3.

DICE:

- 17. El licitante deberá proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con él, deberá presentar un escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de invitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).

DEBE DECIR

- 17. El licitante deberá proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). (Su no presentación no será motivo de desechamiento).

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”

PRECISIÓN NÚMERO 10.

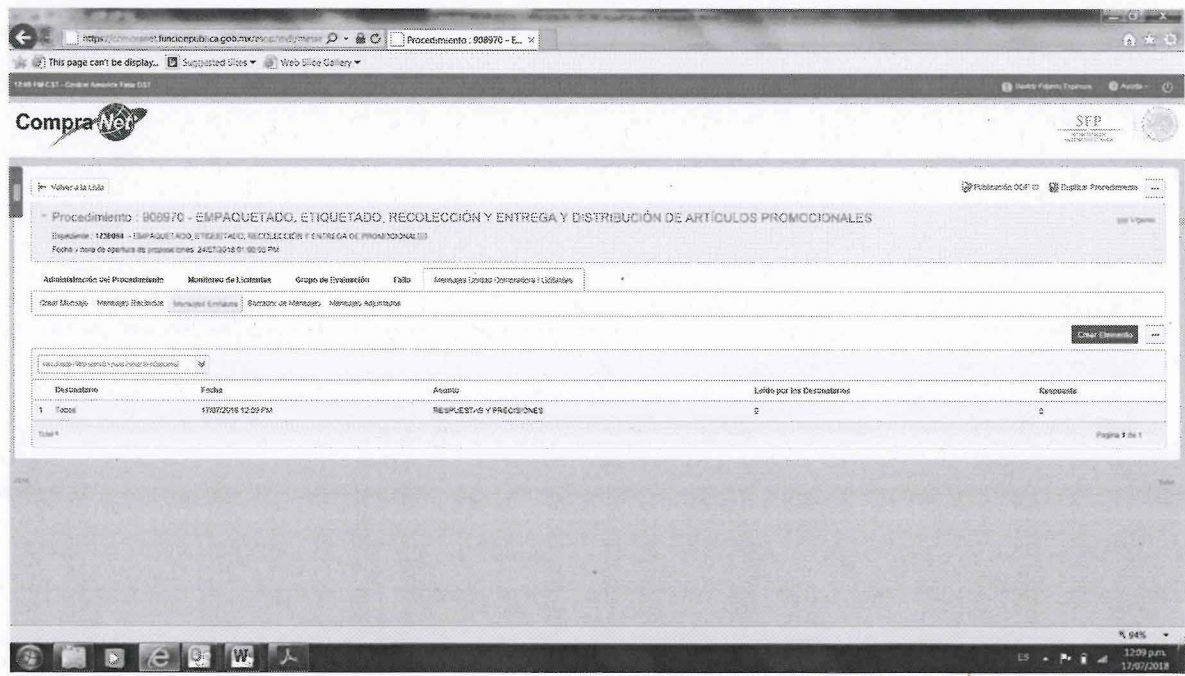
SE ELIMINA LA PRECISIÓN NÚMERO 10 DE LOS NUMERALES III.4.5. FIRMA DEL CONTRATO; III.4.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. III.4.5.1.1. PERSONAS FÍSICAS; III.4.5.1.2. PERSONAS MORALES, QUE SEÑALA:

- 10. Para el supuesto de que haya presentado escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de invitación deberá proporcionar el Registro de Proveedores y Contratistas (RUPC).

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a la respuesta de la pregunta realizada por el licitante: **AUTOTRANSPORTES BERSA S.A. DE C.V.**, que fue entregada en tiempo y forma por medio del sistema **CompraNet** y la cual se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**.

Una vez hechas las precisiones y dando respuesta a la pregunta efectuada por el licitante se suben al Sistema **CompraNet** de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley**.

La convocante informa que se tomará un receso para revisar que en el sistema **CompraNet** no se hayan formulado re preguntas a la respuesta dada por la Convocante, por el licitante que participa de manera electrónica a través de **CompraNet**. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la publicación en el sistema **CompraNet**, siendo las **12:09** horas y restableciéndose a las **18:09** horas del día 17 de julio de 2018. Se adjunta pantalla del Sistema.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E375-2018
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **20 de julio de 2018**, en el auditorio del 4° piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el numeral **III.2.1. ACTOS DE LA INVITACIÓN** y el tercer párrafo de las **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia del Acta en: la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por iniciado el receso siendo las 12:45 horas, del día **17 de julio del 2018**. La presente acta consta de 15 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

OBSERVADORES



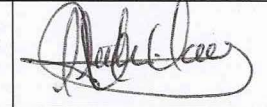
NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL INSTITUTO FONACOT

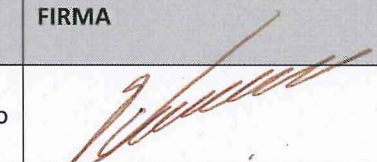
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez,	Directora de Mercadotecnia Representante del Área Técnica y Requirente	

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**

Lic. Gabriela Valdez Hernández	Subdirectora de Mercadotecnia, Representante del Área Técnica y Requirente.	
Lic- Celia Najera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Oficina de Seguimiento de Contratos.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	

[Large handwritten signature in blue ink]

[Small handwritten mark]

ANEXO I

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

Dirección General Adjunta Comercial
Subdirección General de Desarrollo de Negocio,
Producto e Investigación de Mercados
Dirección de Mercadotecnia
Oficio Núm. DM 214/07/18

Ciudad de México a, 16 de julio de 2018

C.P. Beatriz Fajardo Espinoza
Subdirectora de Adquisiciones
Presente

Me refiero a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-014P7R001-E375-2018 Relativa a la: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES" mediante el cual esta área requirente solicita se realicen 2 precisiones en la convocatoria como se muestra a continuación:

Por parte del área requirente:

Dice	Debe Decir
<p>NOMBRE DEL SERVICIO</p> <p>Se requiere el servicio de empaquetado, etiquetado, recolección y envío nacional, puerta a puerta con origen y destinos a nivel local y nacional, consistente en la distribución de artículos promocionales 2018 en cada oficina, sucursal, dirección y/o representación del Instituto FONACOT.</p>	<p>NOMBRE DEL SERVICIO</p> <p>Se requiere el servicio de empaquetado, etiquetado, recolección y <u>entrega</u> nacional, puerta a puerta con origen y destinos a nivel local y nacional, consistente en la distribución de artículos promocionales 2018 en cada oficina, sucursal, dirección y/o representación del Instituto FONACOT.</p> <p>*En toda la convocatoria</p>

Fecha: 16 de julio 2018

Nombre del licitante:	Autotransportes Bersa		
Nombre y Número de Procedimiento:	Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-014P7R001-E375-2018 Relativa a la: "Contratación Del Servicio De Empaquetado, Etiquetado, Recolección y Entrega Nacional Para La Distribución De Artículos Promocionales"		
PREGUNTAS			
Número	Tema	Página	Respuesta
	ANEXO 13 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO	74	<p>En un párrafo menciona: "En caso de destrucción, pérdida, daño total o parcial o extravío del envío, por causas imputables al prestador del servicio ganador, éste cubrirá al Instituto FONACOT, el equivalente al monto del costo de los promocionales que hayan sido afectados, el administrador del contrato notificará al</p> <p>Es correcta su apreciación.</p> <p>Se precisa y se confirma que el prestador de servicio ganador, se hará responsable sólo por causas imputables a esté siempre y cuando se le reporte a través del administrador del contrato en el término de 24 horas después de</p>

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

		<p><i>prestador del servicio cuando esta situación se presente en cualquiera de las sucursales del Instituto FONACOT".</i></p> <p>Podría precisar, una vez entregados los paquetes a las oficinas, sucursales y/o representaciones del Instituto FONACOT a nivel nacional completamente sellados y habiendo estos sido verificados por el Instituto FONACOT, no tendría por qué reportarse faltantes, y bajo la premisa que una vez entregados los paquetes quedan bajo la custodia de las oficinas, sucursales y/o representaciones del Instituto FONACOT, a partir de ese momento, ¿se dará una ventana de tiempo para que las oficinas, sucursales y/o representaciones verifiquen lo entregado y hagan su reporte con la debida evidencia para sustentar el reclamo por parte de la contratante? sino ¿cómo es que se determinará cuándo es responsabilidad del prestador del servicio y cuándo es responsabilidad de las oficinas, sucursales o representaciones del Instituto FONACOT?</p>	<p>cada entrega, de manera electrónica, física y/o telefónica; los promocionales destruidos, perdidos o dañados, total o parcialmente o extraviados, que reporten los responsables de cada sucursal u oficina del Instituto.</p> <p>El administrador del contrato se compromete a adjuntar acta de hechos, y evidencias fotográficas, por parte de los responsables de cada sucursal u oficina del Instituto</p>
--	--	--	--

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez
Directora de Mercadotecnia

c.c.p.- Lic. Laura Isabel León Ochoa.- Directora General Adjunta Comercial.
Lic. Martín Alejandro Landín Boyer. Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

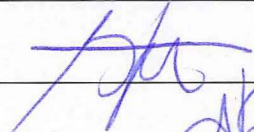
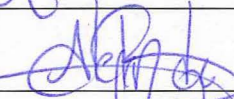
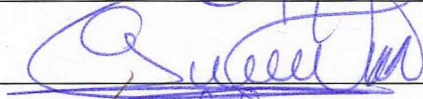

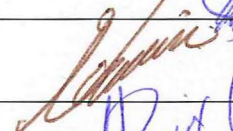
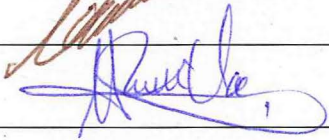
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. IA-014P7R001-E375-2018 RELATIVA A LA:**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA
NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”**

LISTA DE ASISTENCIA

Ciudad de México 17 de julio de 2018
11:00 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Bentuz Fajardo E	DZ MSG	
Jesús Alberto Bruno Gutierrez	Macabonita	
Carmela Valdez Hernandez	Subdirección de Gestión de Recursos	
Celia Payra Alarcón	Horid. es	
EDWIN ALARCON RAMIREZ	OIC	
María Esther Fuentes Vargas U.	ADQ	

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E375-2018**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA
NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”**

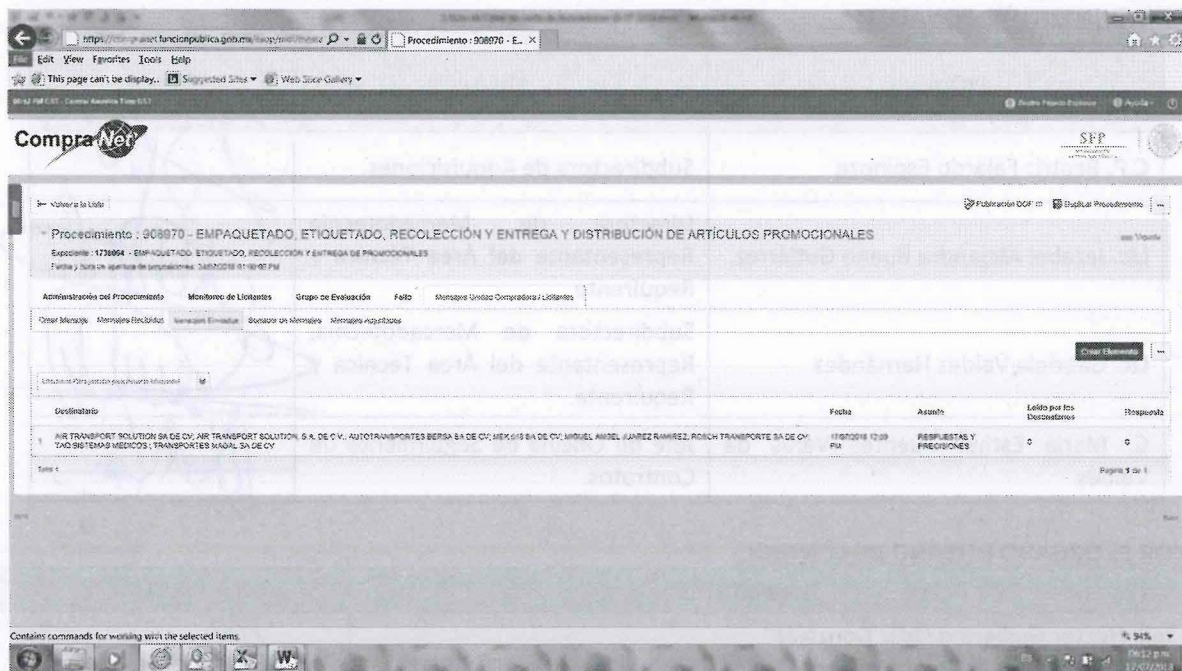
En la Ciudad de México siendo las 18:09 horas, del día 17 de julio de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.4.1.**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9 del numeral VI. **BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por las representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que no se recibieron re-preguntas a la respuesta y precisiones dadas por la Convocante y el Área técnica y Requirente.

Se adjunta pantalla del Sistema.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E375-2018
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.




Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **24 de julio de 2018**, en el auditorio del 4° piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **13:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo de las **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.


De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:30 horas, del día **17 de julio del 2018**. La presente acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez,	Directora de Mercadotecnia Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Gabriela Valdez Hernández	Subdirectora de Mercadotecnia, Representante del Área Técnica y Requirente.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Oficina de Seguimiento de Contratos.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Hector Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTO DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E375-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUETADO, ETIQUETADO, RECOLECCIÓN Y ENTREGA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

LISTA DE ASISTENCIA

Ciudad de México 17 de julio de 2018
18:09 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Beatriz Fajardo	DRMSSG	
Marta Esther Fuentes Uresti	ADA	
Jesabel Alejandra Buro Gtz	Merchandising	
Gabriel Valdez Hernandez	Merchandising	
Hector Wilmar Ortiz Laredo	OIC	